

CONSEJO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

ACUERDOS

REUNIÓN N°CFCSH-1-13, CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2013.

CORRESPONDENCIA

1. Se **ACORDÓ** remitir a la Comisión Académica, la actualización con el Núcleo Común del Técnico con Formación Especial en Inglés de la Facultad de Humanidades.

INFORME DE LA COMISIÓN DE ACADÉMICA

2. Se **APROBÓ** el Informe de Adjudicación de la tercera posición del Concurso de tres (3) posiciones para Profesor Regular en el Departamento de Estadística Económica y Social, Área de Estadística Económica y Social, de la Facultad de Economía, Campus.

B. RESULTADOS:

Como consecuencia de la renuncia de la Profesora Omayra Fruto de Santana al Concurso de tres (3) posiciones para Profesor Regular en el Departamento de Estadística Económica y Social, de la Facultad de Economía, Campus, no tiene objeto llamar al concurso de oposición.

C. RECOMENDACIONES:

Considerando los antecedentes y resultados del concurso de tres (3) posiciones para Profesor Regular en el Departamento de Estadística Económica y Social, Área de Estadística Económica y Social, de la Facultad de Economía, Campus; la Comisión Académica de los Consejos de Facultades y del Consejo de Centros Regionales, recomienda al Honorable Consejo de Facultades de Ciencias Sociales y Humanísticas.

- C.1.** Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Omayra Fruto de Santana al Concurso de tres (3) posiciones para Profesor Regular en el Departamento de Estadística Económica y Social, Área de Estadística Económica y Social, de la Facultad de Economía, Campus.
- C.2.** Con base a los artículos 199, 203 y 197 del Capítulo V del Estatuto de la Universidad de Panamá, **Adjudicar** la tercera posición del Concurso de tres (3) posiciones para Profesor Regular en el Departamento de Estadística Económica y Social, Área de Estadística Económica y Social, de la Facultad de Economía, Campus, al **Profesor Inocencio Chávez**, en la categoría de Profesor Titular II, ya que obtuvo una puntuación de 315,50 puntos y tiene 25,5 años de servicio como Profesor en la Universidad de Panamá.
- C.3.** Notificar al participante del resultado del concurso de tres (3) posiciones para Profesor Regular en el Departamento de Estadística Económica y Social, Área de Estadística Económica y Social, de la Facultad de Economía, Campus, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Procedimientos para las Comisiones de Concursos Formales, aprobado por el Consejo Académico en su Reunión N°35-07 de 20 de junio de 2007. Una vez notificado el profesor, éste dispondrá de cinco (5) días hábiles para presentar Recurso de Reconsideración, tal como se establece en el artículo 197 del Estatuto de la Universidad de Panamá.

C.4. En caso de no interponerse Recurso de Reconsideración, dentro del término establecido, continuar con el curso del proceso de adjudicación antes señalado.

3. Se **APROBÓ** la creación de la carrera de **Licenciatura en Meteorología**, con salida intermedia de Técnico en Meteorología, de la Facultad de Humanidades.

Además se **APROBÓ**:

El Cierre del Plan de Estudios del Técnico en Meteorología, aprobado en el Consejo Académico N°6-98 fechado 7 de febrero de 1996 (Plan Viejo). El mismo tendrá vigencia hasta diciembre de 2012. A partir del primer semestre de 2013, la Secretaría General coordinará con la Dirección de Informática para el Bloqueo de los Códigos del plan viejo. La tabla de convalidaciones.

El inicio de la carrera para el año académico 2013.

4. Se **APROBÓ** el Ascenso de Categoría del **Profesor Jaime Enrique Beitía**, con cédula de identidad personal N°4-99-90, del Departamento de Estructura de la Comunicación de la Facultad de Comunicación Social, de la categoría de Profesor Especial I a **Profesor Especial V**.

5. Se **APROBÓ** la apertura de los cursos de **Turco Básico y Turco Elemental**, de la Facultad de Humanidades, con dos créditos cada uno.

6. Se **APROBÓ** la corrección del Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información y la carrera de Técnico en Bibliotecología en la Facultad de Humanidades, de la siguiente manera:

Año	Sem.	Abrev.	N°	Denominación
I	I	Inf.	101a	Informática I
I	II	Inf.	101b	Informática II
II	I	Inf.	245	Informática III
III	I	Bib.	325a	Bibliografía Infantil y Juvenil
III	II	Bib.	325 b	Bibliografía Infantil y Juvenil
III	II	Bib.	350 a	Metodología de la Investigación
III	II	Bib.	350 b	Metodología de la Investigación

7. Se **APROBÓ** la creación de la Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

8. Se **APROBÓ** los cambios de posiciones de algunas asignaturas en la estructura del plan de estudios de la carrera de la Licenciatura en Ciencia Política, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, aprobada en Consejo de Facultades de Ciencias Sociales y Humanísticas N°8-11, como se detallan:

I AÑO - II SEMESTRE																			
	ABREV		DENOMINACIÓN	HI T	HI P	HI L	TI H	C R	PRE REQUISITOS		ABREV		DENOMINACIÓN	HIT	HJ P	HIL	TI H	C R	PRE REQUISITOS
8	CPOL	130B	Pensamiento Político Moderno	3	0	0	3	3	CP 130A										
										8	CPOL	130B	Pensamiento Político Moderno	3	0	0	3	3	CP BOA
9	CPOL	120B	Teoría del Estado y del Derecho 11	3	0	0	3	3	CP 120A										
										9	CPOL	120B	Teoría del Estado y del Derecho 11	3	0	0	3	3	CP 120A
10	SOC	110A	Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales I	2	2	0	4	3	No tiene										
										10	NC		Lenguaje y Comunicación* en Español	1	2	0	3	2	No tiene
11	NC		Historia de Panamá en el Mundo Global*	2	0	0	2	2	No tiene										
										11	ECO	100B	Principios de Economía 11	3	0	0	3	3	ECO 100A
12	NC		Informática y Redes de Aprendizaje=	1	2	0	3	2	No tiene										
										12	SOC	110B	Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales 11	2	2	0	4	3	SOC 110A
13	NC		Lenguaje y Comunicación en Inglés *	1	2	0	3	2	No tiene										
										13	NC		Lenguaje y Comunicación en Inglés*	1	2	0	3	2	No tiene
14	NC		El Estado de Derecho *	2	0	0	2	2	No tiene										
										14	NC		El Estado de Derecho*	2	0	0	2	2	No tiene
15	NC		Metodología de la Investigación*	1	2	0	3	2	No tiene										
										15	NC		Metodología de la Investigación *	1	2	0	3	2	No tiene
			Sub- Total Semanal	15	8		23	19					Sub- Total Semanal	16	8	-	24	20	
			Sub- Total Semestral	240	128	0	368	19					Sub- Total Semestral	256	128	0	384	20	

II AÑO - I SEMESTRE																			
	ABREV		DENOMINACIÓN	HI T	HI P	HI L	TI H	C R	PRE REQUISITOS		ABREV		DENOMINACIÓN	HIT	HI P	HI L	TI H	CR	PRE REQUISITOS
16	CPO L	230A	Pensamiento Político Post- Moderno	3	0	0	3	3	CP 130B	16	CPOL	230	Pensamiento Político Post- Moderno	3	0	0	3	3	CP 130B
17	SOC	200A	Teoría Sociológica I	3	0	0	3	3	No tiene	17	SOC	200	Teoría Sociológica I	3	0	0	3	3	No tiene
18	DER	230A	Derecho Constitucional I	3	0	0	3	3	CP 120B	18	DER	230	Derecho Constitucional I	3	0	0	3	3	CP 120B
19	DER	235A	Derechos Humanos y Ciudadanía 1	3	0	0	3	3	CP 120B	19	DER	235 [^]	Derechos Humanos y Ciudadanía 1	3	0	0	3	3	CP 120B
20	RI	235A	Relaciones Internacionales I	3	0	0	3	3	No tiene	20	RI	235	Relaciones Internacionales I	3	0	0	3	3	No tiene
21	ECO	100A	Principios de Economía 1	3	0	0	3	3	No tiene	21	NC		Geografía de Panamá*	2	0	0	2	2	No tiene
22	NC		Sociedad, Medio ambiente y desarrollo *	2	0	0	2	2	No tiene	22	NC		Sociedad, Medio ambiente y desarrollo *	2	0	0	2	2	No tiene
23	NC		Matemática *	1	2	0	3	2	No tiene	23	NC		Matemática *	1	2	0	3	2	No tiene
			Sub- Total Semanal	21	2	0	23	22					Sub-Total Semanal	20	2	0	22	21	
			Sub-Total Semestral	336	32	-	368	22					Sub-Total Semestral	320	32		352	21	

II AÑO - II SEMESTRE																				
	ABRE V		DENOMINACIÓN	HIT	H IP	HI L	TI H	CR	PRE REQUISITOS		ABRE V		DENOMINACIÓN	HI T	HIP	H IL	TIH	C R	PRE REQUISITOS	
24	CPOL	230B	Pensamiento Político Latinoamericano	3	0	0	3	3	CP 230A		24	CPOL	230B	Pensamiento Político Latinoamericano	3	0	0	3	3	CP 230A
25	SOC	200B	Teoría Sociológica II	3	0	0	3	3	SOC 200A		25	SOC	200B	Teoría Sociológica II	3	0	0	3	3	SOC 200A
26	DER	230B	Derecho Constitucional II	3	0	0	3	3	Der230A		26	DER	230B	Derecho Constitucional II	3	0	0	3	3	Der 230A
27	DER	235B	Derechos Humanos y Ciudadanía II	3	0	0	3	3	Der 235A		27	DER	235B	Derechos Humanos y Ciudadanía II	3	0	0	3	3	Der 235A
28	RI	235B	Relaciones Internacionales 11	3	0	0	3	3	RI 235A		28	RI	235B	Relaciones Internacionales II	3	0	0	3	3	RI 235A
29	ECO	100B	Principios de Economía 11	3	0	0	3	3	ECO 100A		29	NC		Historia de Panamá en el Mundo Global*	2	0	0	2	2	No tiene
30	SOC	110B	Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales 11	2	2	0	4	3	SOC 110A		30	NC		Informática y Redes de Aprendizaje"	1	2	0	3	2	No tiene
			Sub-Total Semanal	20	2	0	22	21						Sub-Total Semanal	18	2	0	20	19	
			Sub- Total	320	32	-	352	21						Sub- Total Semestral	288	32		320	19	

Además, se **Acordó** que estos cambios se aplican a todas las unidades que ofrecen la carrera.

9. Con relación al acuerdo, del Consejo de Ciencias Sociales y Humanísticas N°13-12, del 19 de diciembre de 2012, en el que se suspende temporalmente la actualización de la carrera de Licenciatura en Finanzas y Banca, se **ACORDÓ** autorizar que se ofrezca el **primer año** de la carrera, en el año 2013.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
SECRETARÍA GENERAL /PARLAMENTARIA
17 de enero de 2013 / ip.